

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Orientación legal en temas previsionales para beneficiarios de Capredena

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite solicitar orientación legal a la División Jurídica de Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena), específicamente en temas previsionales.

La persona que solicite este beneficio será atendido por un abogado, quien lo guiará respecto a la materia consultada.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y **Casa Matriz de Capredena**.

¿A quién está dirigido?

Pensionados y pensionadas de retiro y montepíos, además, de sus cónyuges, cargas familiares y las personas que representen a los titulares, debidamente acreditadas por el [sistema de poderes de fiscalía de la institución](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente de la persona que realice el trámite (solo debe mostrarla al funcionario que lo atienda).
- Formulario de atención (debe pedirlo al funcionario que lo atienda en la División Jurídica).

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Seleccione "ciudadano registrado", y haga clic en "ingresar".
3. Ingrese su RUN y contraseña, y haga clic en "ingresar".
4. Complete la información requerida, y seleccione el tema "orientación legal".
5. De ser necesario, adjunte documentos, y luego haga clic en "ingresar solicitud".
6. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta de orientación legal, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de nueve días hábiles.

Importante: si necesita más información, llame al 600 830 6700 o al 2 2830 6700, de lunes a viernes, entre las 8:00 y 17:30 horas.

En oficina:

1. Diríjase a una [agencia regional de Capredena](#).
2. Explique el motivo de su visita: solicitar orientación legal.
3. Muestre su cédula de identidad y siga las instrucciones del funcionario/a.
4. Como resultado del trámite, recibirá orientación legal.

Importante: si necesita más información, llame al 600 830 6700 o al 2 2830 6700, de lunes a viernes, entre las 8:00 y 17:30 horas.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/5017-orientacion-legal-en-temas-previsionales-para-beneficiarios-de-capredena>